



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N°01-2021
02 DE MARZO DE 2021**

ACTA EXTRAORDINARIA N°01-2021

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL DOS MIL VEINTIUNO, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DOS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO, BAJO LA MODALIDAD VIRTUAL UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM.

MIEMBROS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Lic. Omar Barrantes Sotela	Académico
Dr. Omar Arrieta Chavarría	Académico
M.Sc. Luis Sandoval Murillo	Académico

MIEMBROS AUSENTES CON EXCUSA

Licda. Lidia Chanto Cantillano	Prof. Ejecutiva en Servicios Administrativos
--------------------------------	--

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

No asignada

SECRETARIA DE ACTAS

Dayanne Murillo Ugalde

Se inicia la sesión extraordinaria 01-2021 del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en forma virtual con cinco personas presentes, conectadas bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/85105014565?pwd=T2hFSUpCNXBnekpXekFhVVFQOTFoUT09>.

- Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.
- La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.
Lugar: Cartago, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverría

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Lic. Omar Barrantes Sotela

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

M.Sc. Luis Sandoval Murillo

Lugar: Atenas, en la casa de habitación

Bach. Dayanne Murillo Ugalde

Lugar: San Isidro de Alajuela, en la casa de habitación

ORDEN DEL DÍA

1. Trámites PPAA

ARTÍCULO I. TRÁMITES PPAA.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la propuesta del académico Gustavo Barrantes Castillo para concursar por el Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado 2021.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-036-2021

CONSIDERANDO

1. El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-012-2021, con fecha 01 de febrero de 2021, suscrito por la señora Shirley Venegas Rodríguez, del Consejo Académico de la Universidad Nacional, mediante el cual remite la convocatoria al concurso del Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE) 2021.

2. La propuesta presentada por el siguiente personal académico para el concurso del Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE) 2021:

Persona académica		Unidad Académica
Diana Paniagua Jiménez	Responsable de la propuesta	Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia
José Francisco Valverde Calderón	Participantes	Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia
Gustavo Barrantes Castillo		Escuela de Ciencias Geográficas
Silvia Chacón Barrantes		Departamento de Física
Jaqueline Centeno Morales		IDESPO

3. Las obligaciones académicas relacionadas con la entrega de informes y productos de PPAA, del personal académico participante correspondiente a la Escuela de Ciencias Geográficas, se detalla a continuación:

Persona académica	Revisión de pendientes
Gustavo Barrantes Castillo	Sin pendientes

	Nota: En el proyecto 0508-16, que se encuentra por cerrar, pero el informe final se encuentra en estado presentado, y ya las unidades participantes se están pronunciando al respecto. En el proyecto 0444-19, que se encuentra por cerrar, ya se realizó la solicitud de cambio para la prórroga por el año 2021 y se encuentra en estado presentado, además, la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar ya refrendó esta solicitud.
--	---

4. El espacio físico donde se resguardará y utilizará el equipo de antena GR30 Leica se encuentra en el muelle Alemán en la ciudad de Limón y cumple con las especificaciones solicitadas por el fabricante, y se remite la declaración jurada de horario firmada por la académica titular Diana Paniagua Jiménez y el visto bueno del director de la unidad académica, Manuel Ramírez Núñez.

5. El monto del equipo a adquirir es de \$38.000 (treinta y ocho mil dólares), y a esto se le suma el monto del impuesto del 2%, \$760 (setecientos sesenta dólares), dando como resultado un monto total de \$38.760 (treinta y ocho mil setecientos sesenta dólares), que dicho monto se encuentra en el rango permitido para el concurso del Fondo de Equipo Científico, Tecnológico y Especializado (FECTE) 2021.

6. El equipo a adquirir contribuirá para la validación de los resultados obtenidos con la estación mareográfica ubicada en el muelle Alemán, en la ciudad de Limón.

7. El equipo a adquirir contribuirá al fortalecimiento de las áreas estratégicas de conocimiento para monitorear la erosión costera de la zona Caribe de Costa Rica.

SE ACUERDA

1. APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL DOCTOR GUSTAVO BARRANTES CASTILLO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, EN LA PROPUESTA PARA CONCURSAR EN EL FONDO DE EQUIPO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y ESPECIALIZADO (FECTE) 2021 CON LA FINALIDAD DE ADQUIRIR UN EQUIPO DE ANTENA GR30 LEICA POR UN MONTO DE \$38.760 (TREINTA Y OCHO MIL SETESIENTOS SESENTA DÓLARES).

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a consideración resultando 5 votos a favor y 0 en contra.

AL SER LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

**MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA
PRESIDENTE, CONSEJO DE UNIDAD
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**